

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

ARTICULO 1: De interés Regional la realización de la “*Feria Forestal Argentina*” que se llevará a cabo los días 20 a 23 de septiembre, en el Parque del Conocimiento de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, República Argentina.

ARTICULO 2: Promover espacios para potenciar negocios y oportunidades en la región y fortalecer la presencia del sector foresto industrial del Mercosur en los mercados internacionales.

ARTICULO 3: De forma.

FUNDAMENTOS:

Desde su creación el Mercosur tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional, logrando de esta manera consolidar la integración real como una valiosa herramienta para el desarrollo económico y social de sus pueblos.



En ese sentido, la feria Forestal Argentina, que lleva 13 ediciones, es considerada la principal exposición foresto-industrial a cielo abierto del país, se encuentran firmas provenientes de los principales polos industriales y productivos del país, así como de Brasil, Uruguay, España y Suecia, entre otros.

Según informa la página oficial de evento *“La Feria Forestal Argentina es un espacio consolidado, con el respaldo de 12 ediciones ya realizadas que en total sumaron alrededor de un millón de visitantes; más de dos mil (2.000) empresas representadas de toda la Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Estados Unidos, China, y de Europa, cerrando en promedio negocios por más de U\$S 200 millones”*.

Como cada año, en la Feria Forestal Argentina se exhibirá todo el potencial del sector forestal, su industria y derivados, presente y futuro de una de las principales actividades económicas de la región, a través de los distintos espacios: El Sector Descubierta: seis hectáreas destinadas a la exhibición de tecnología, El Salón del Mueble y la Madera, El Salón del Bicentenario, El Ciclo de Conferencias, La Muestra Fotográfica Itinerante Misiones, De Misiones a su Mesa, Sabores de la Selva: espacio consolidado dentro de la Feria Forestal Argentina desde hace más de una década, destinado a la promoción y difusión de la industrialización y consumo de productos alimenticios de la provincia y la región.

En ese sentido, destacamos la realización de la Feria Forestal Argentina, no solo por sus beneficios, sino por el lugar en donde se realiza hace varios años con total éxito: La Provincia de Misiones, considerada el corazón del Mercosur por su ubicación geográfica estratégica ya que limita en un 90 por ciento con países de la región, esta cercanía permite , que se encuentren firmas provenientes de los principales polos industriales y productivos de Argentina, Paraguay, Brasil, Uruguay, así como también como también España y Suecia, entre otros.

El hecho de este reconocimiento y objetivo de la presente declaración, se basa en reflexionar en relación a la importancia de incrementar sustancialmente la cooperación entre los Estados Partes y Asociados del Mercosur en diferentes materias y ámbitos de actuación, para lograr el fortalecimiento del bloque regional como

plataforma al mundo. En ese orden de ideas, destacamos que es de gran importancia que se reconozca el papel estratégico y preponderante que tiene la provincia de Misiones como puerta de entrada al Mercosur. Este reconocimiento será clave en el futuro desenvolvimiento de las relaciones de los países del sur.

En el Mercosur, las mejoras en la institucionalidad no serán suficientes para crecer si no van acompañadas de políticas industriales de largo plazo. La región debe integrarse al mundo, y ser protagonista en el proceso de la globalización ante la cambiante realidad internacional.

Los Parlamentarios del Mercosur reconocemos que hay que seguir trabajando para el crecimiento del sector foresto industrial, en beneficio de toda la región. Logrando de esta manera que los estados del Mercosur se conviertan en un atractivo polo de inversión para los capitales extranjeros, el crecimiento de nuestras economías y el bienestar de nuestra población.

Por estas y otras consideraciones que oportunamente expondré, es que solicito mis pares el voto afirmativo para la presente declaración.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones